

EL SUSTANTIVO DE GÉNERO CONTRAHECHO: UN CASO MARGINAL DE MORFOLOGÍA FLEXIVA

1. Según los datos obtenidos, parece haber sido francamente tarde cuando, dentro de la bibliografía española, ha aparecido el primer trabajo en el que de una manera detallada se ha tratado un fenómeno de creatividad léxica de gran tradición literaria y de plena vigencia en el español actual, consistente en la sustitución anómala e inusitada del morfema de género en un sustantivo sin moción (*hombra, diabla, clavela, meso, ninfo*, etc.); raramente se produce en otras categorías gramaticales¹:

- 1) Era el satirillo, en fin,
un diablo de filigrana,
un minique del infierno
y algún dij de alguna *diabla* (Polo de Medina)
- 2) El fiero general de la atrevida
gente, que trae un cuervo en su estandarte,
es Arbolantes, *muso* por la vida (Cervantes)
- 3) ni con flecha ni con *flecho* (Lope de Vega)
- 4) ya no hay Triste Figura, ni *figuro* (Cervantes)
- 5) ¿tendré jamás granja ni *granjo*? (Lope de Vega)
- 6) más clara que sol ni *sola* (Sánchez de Badajoz)
- 7) ¿cómo veré a las Musas ni a los *Musos*? (L.L. de Argensola)

¹ En retórica, recibe el nombre de *enálage* el trueque de morfemas nominales o verbales (vid. GARCÍA-PAGE, "La *enálage*" y la bibliografía allí citada). Parece conveniente señalar que esta alteración

Dicho trabajo, debido a F. González Ollé, se publicó en 1981 en el homenaje a E. Coseriu²; posteriormente han aparecido otros trabajos en los que, considerando nuevos —y viejos— aspectos, se intenta completar ese primer estudio³.

González Ollé⁴ observa que este tipo de “neologismo gramatical” se produce dentro de una estructura sintagmática casi fija del tipo *sin dineros ni dineras* (Quevedo) o *ni ínsulas ni ínsulos* (Cervantes)⁵, que está emparentada con otras fórmulas dominadas igualmente por la negación y el juego de opósitos (*ni moro ni cristiano*, *ni rey ni reina*, etc.); estructura en la que el segundo

morfológica (lat. *mutatio*) afecta mayormente al sustantivo, pero es posible también en el adjetivo.

² GONZÁLEZ OLLÉ, “La negación expresiva”. No obstante, las primeras anotaciones acerca de este fenómeno son anteriores. GONZÁLEZ OLLÉ (*ib.*, p. 215) recoge la referencia más antigua debida a GREGORIO GARCÉS (*Fundamento*, II, p. 28); BRAVO (“La négation”, p. 645) cita el estudio de JUAN CALDERÓN (*Cervantes*, p. 173). Este capítulo de morfología también ha sido señalado en otros ensayos sobre escritores áureos, como es el caso de los estudios sobre Cervantes de CEJADOR (*La lengua de Cervantes*, II, p. 618) y ROSENBLAT (*La lengua del “Quijote”*, pp. 175-178); incluso aludido en trabajos tan diversos como el de MENÉNDEZ PIDAL (“Gran innovación”, p. 126; *apud* GONZÁLEZ OLLÉ, “La negación expresiva”, p. 217). Sin embargo, no parece haber sido recogido —salvo la casual nota de WAGENAAR (*Étude sur la négation*, p. 43)— en los estudios históricos sobre la negación (LLORENS, *La negación*, MOLHO, “De la négation”), ni tampoco en las más recientes monografías hispánicas sobre la misma (p.e., BOSQUE, “La preposición *sin*” y *Sobre la negación*; HERNÁNDEZ, *Aspectos*; LÓPEZ, *La negación*).

³ GARCÍA-PAGE, “Un aspecto de morfología flexiva”; BRAVO, “La négation antiphonique”.

⁴ “La negación expresiva”, p. 215.

⁵ La expresión *sin ínsulas ni ínsulos* es el binomio léxico que Cervantes utiliza con más frecuencia en su *Quijote*: “Le habría de dar por mujer a una doncella de la Emperatriz, heredera de un rico y grande estado de tierra firme, *sin ínsulas ni ínsulos*, que ya no las quería” (I, 26); “si el caballo se cansa, o el gigante se enoja, tardaremos en dar la vuelta media docena de años, y ya ni habrá *ínsula ni ínsulos* en el mundo que me conozcan” (II, 41), “Id a gobernar vuestra casa y a labrar vuestros pegujares, y dejaos de pretender *ínsulas ni ínsulos*” (II, 2).

miembro tiene un carácter meramente expresivo como refuerzo de la negación del primero al carecer de valor referencial y, por tanto, de significado. Esta caracterización contrasta sensiblemente con la opinión de Bravo⁶, según la cual, además de refuerzo fónico-rítmico y de oposición morfológica, el segundo componente posee un semantismo propio al cubrir la parcela nocional que no puede cubrir el primer elemento (p.e., sería el término incluyente o hiperónimo de todos los miembros o grados de una serie implicada entre los dos extremos⁷; o, lo que es lo mismo, constituiría la negación total).

Creemos que ambas posturas pueden conjugarse en algunos casos y que una u otra dominará en otros casos, pero el valor preferente —y posiblemente originario— es el de oposición y de refuerzo de la negación, con independencia de que ocasionalmente el término novedoso pueda ser semánticamente el sustituto de una serie excluido el primer miembro (con el valor de *ni X ni nada más, ni X ni ninguna otra cosa,...*), o, incluso, que pueda ser fruto de un mero juego con el significado. En el caso de valor exclusivo de refuerzo de la negación, el binomio equivale a una unidad léxica con un único referente, un signo monorreferencial⁸, ya que el segundo término carece de referencia en sí o, si se quiere, es la misma que la del primero. En ese refuerzo contribuyen además otros factores, como el ritmo y la entonación enfática⁹.

Es más. Pensamos que este fenómeno no constituye sin más un mecanismo de énfasis como refuerzo de la negación, sino que se produce cuando domina, ya en el plano discursivo, un sentimiento de oposición o antíte-

⁶ "La négation antiphonique", pp. 663-668.

⁷ Cf. GONZÁLEZ OLLÉ, "La negación expresiva", p. 219.

⁸ GONZÁLEZ OLLÉ, *ib.*, pp. 215, 228-229; GARCÍA-PAGE, "Un aspecto de morfología flexiva", p. 29.

⁹ Véanse, entre otros, KELM, "An Acoustic Study", y BOLINGER, *Intonation*.

sis, que, a su vez, suele expresarse como una manifestación particular del principio general del binarismo. Una prueba de esta propuesta la constituye el hecho de que todas, o casi todas, las fórmulas sintagmáticas familiares a nuestro ejemplo, incluido él mismo (*sin dineros ni dineras, sin puerto ni puerta, ni moro ni cristiano, ni pío ni impío, sin manzana ni manzano, ni rey ni reina, sin ton ni son*, etc.), están gobernadas por dicha generalización. Ahora bien, esta clase de neologismos puede producirse dentro de un binomio de modalidad asertiva o sin conjunción negativa alguna, por lo que difícilmente podría tener el valor exclusivo de refuerzo de la negación; v. gr.:

- 8) Entren, pues, todas las *ninfas*
y *ninfos* que han de entrar:
que el baile de la chacona
es más ancho que la mar (Cervantes)

Asimismo, pueden crearse por otros tipos de motivaciones sin que exista estructura binaria (cf. § 3.6).

2. Condiciones sintácticas

2.1. La aparición de uno de estos sustantivos extraños puede venir condicionada por su pertenencia a una estructura sintagmática bien definida. Se trata, por lo común, de sintagmas coordinados gemelos en los que el término novedoso —que se construye formalmente sobre la base del otro situado normalmente en el primer miembro, de quien forma su contrario— suele ocupar el segundo lugar e ir precedido por la conjunción *ni* como término polar de otro signo dentro de una estructura negativa:

- 9) ni habrá *ínsula* ni *ínsulo* (Cervantes)
10) No quisiera ser nacido,

Quanto y mas andar absorto:
 Y mira por quien? por ti,
 Que no eres Diosa ni *Dioso* (A. de Solís)

Los entornos sintácticos más frecuentes, dependiendo muchas veces del tipo de verbo (significado, rección, etc.) y de la presencia/ausencia de un activador negativo, son los siguientes:

- I) sin N_1 ni N_2 (sin dineros ni dineras)
 II) no/ni N_1 ni N_2 (no vi (ni) monte ni monta)

2.2. El que N_2 tenga por función principal subrayar la negación del primer sustantivo explica, entre otras causas, su distribución fija en el segundo puesto dentro del sintagma¹⁰ y, consecuentemente, el propio carácter irreversible del orden de sucesión; lo que sucede también en otros dísticos fraseológicos, muy marcados por el ritmo, como *sin (decir) oxe ni moxe* o *sin ton ni son* (**sin decir moxe ni oxe*, **sin son ni ton*)¹¹.

2.3. En el caso de *sin* __ *ni* __, puede presentarse la variante *sin* __ y *sin* __, esto es, con reduplicación de la preposición *sin*. Ante esta posibilidad, conviene indicar un detalle. Si se comparan estas secuencias negativas de carácter más bien fraseológico con otras no locucionales donde los elementos N_1 y N_2 tienen significado y referencia distintos, puede extraerse el siguiente contraste, que obedece más a una tendencia. Cuando existe una negación real de los dos términos, *ni* puede ser sustituido fácilmente por *y sin*, subrayando el carácter individualizado de los miembros enumerados: *Te quedas sin camisa ni corbata* = *Te quedas sin camisa y sin corbata*; in-

¹⁰ Son, en extremo, excepcionales las veces en que el sustantivo morfológicamente irregular ocupa el primer miembro: "servir de palanquines a tal cual *damo o dama*" (F. Isla); "nos llaman *el gacel y la gacela*" (P. Muñoz Seca), *apud* GONZÁLEZ OLLÉ, "La negación expresiva", p. 230.

¹¹ MALKIEL, "Studies in irreversible binomials".

cluso, puede llegar a eliminarse la preposición reduplicada aun a pesar del desajuste provocado por el hecho de ser correspondido un supuesto activador negativo (*sin*) con un término polar positivo (*y*): *Te quedas sin camisa y corbata*. De modo que pueden llegar a alternar tres variantes de un mismo esquema: *sin* __ *ni* __, *sin* __ *y* __, *sin* __ *y* __. En cambio, cuando el esquema es fraseológico (i.e., cuando N_2 es presumiblemente una nueva creación léxica sin referencia), el esquema favorito es, sin duda, *sin* __ *ni* __. La sustitución de *ni* por *y* *sin* es más bien rara, aunque acaso posible: *Te quedas sin camisa ni camiso* - ?*Te quedas sin camisa y sin camiso*; pero la eliminación de la preposición reduplicada determina una secuencia dudosamente gramatical: **Te quedas sin camisa y camiso*, como si la acción de *sin* como activador negativo fuera más intensa o acusada en esta ocasión. La razón de este distinto comportamiento podría ser la propia falta de referente de N_2 , que impide la discriminación de los dos individuos u objetos singulares que se coordinan, así como el mismo carácter fijado de la fórmula.

2.4. Como se puede apreciar por los ejemplos aducidos, el hueco sintáctico N_2 estará ocupado por un sustantivo que reproduce la estructura formal de N_1 , término preexistente en el vocabulario del español, del que difiere tan sólo en la terminación, que no es otra que *-o/-a* (o *-e-ø/-a*). El sentimiento generalizado —que no hecho real— de que la oposición fonemática *-o/-a* simboliza la oposición morfológica del género gramatical es quizá la razón de que la oposición a N_1 se conforme siempre, en este supuesto, mediante la sustitución del segmento final de N_1 (o la adición si acaba en consonante) por una *o* o una *a*; v. gr.: *sin dineros ni dineras, ni monte ni monta, sin diablo ni diabla, ni víboras ni víboros, sin hombre ni hombra, ni ninfa ni ninfo, sin cuentas ni cuentos, sin libros ni libras, ni cuadros ni cuadros...*

2.4.1. Cabe advertir que, en los últimos pares (*cuentas/cuentos, libros/libras, cuadros/cuadras*), el valor de refuerzo de la negación es el mismo que en las oposiciones *dineros/dineras, monte/monta*, etc., independientemente de que el trueque del segmento vocálico final haya abocado a una colisión homonímica por la preexistencia en el léxico de dichos parónimos. Tanto *cuentas, libros y cuadros* como *cuentos, libras y cuadras*, respectivamente, son sustantivos unigéneros sin posibilidad de variación formal. Precisamente de ello se sirven los escritores para la creación de ciertos juegos lingüísticos, como ilustran estos textos del *Quijote*:

- 11) Yo, señor Sansón, no estoy ahora para ponerme en *cuentas ni cuentos*
- 12) en lo que yo pienso entretenerme es en jugar al triunfo envidado las pascuas, y a los bolos los domingos y fiestas; que esas *cazas ni cazos* no dicen con mi condición ni hacen con mi conciencia
- 13) Teresa me pusieron en el bautismo, nombre mondo y escueto, sin añadiduras ni cortapisas ni arrequives de *dones ni donas*
- 14) Sancho Panza me llaman a secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas, sin añadiduras de *dones y donas*
- 15) contento de que quieras valerte de mi *ánimo*, el cual no te ha de faltar, aunque te falte el *ánima* del cuerpo¹²

2.4.2. Consideración semejante podría hacerse de los grupos *sin manzana ni manzano, ni cesto ni cesta*, etc.

¹² Este último, sin formar binomio, aparece citado en CORLEY, "Word play", p. 568. Pueden verse otros juegos fónico-semánticos de esta clase en GONZÁLEZ OLLÉ, "La negación expresiva", p. 230 (p.e., de Lope de Vega: "en la Corte hay: *deudos, deudas; cuentas, cuentos*" y "porcelanas, de quien tiene/ la *plata* envidia si por *plato* viene"; de Cervantes: "no para tomar el *mono*, sino la *mona*").

- 16) no tengo *sayo ni saya* (Gil Vicente)
 17) por la peste que llegó no había *barca ni barco* (Cervantes)

en tanto que los referentes y los significados de los componentes del binomio son distintos, aunque entre ellos pueda establecerse algún tipo de relación semántica o pragmática (p.e., el llamado género dimensional). En ambas situaciones, la formación del género contrario viene provocada inicialmente por la búsqueda de énfasis en la negación y el sentido de oposición, aunque de modo casual —o no— haya derivado en una homonimia.

2.4.3. Este sentimiento de oposición generalizado es posiblemente el factor decisivo para que el proceso de formación de morfemas alternantes en sustantivos unigéneros se aplique, analógicamente, a otros sustantivos no unigéneros, esto es, sustantivos con variación flexiva en la lengua, de manera que uno de los morfos del género presentará dos variantes sufijales para la formación de su contrario. Así, en las oposiciones *ni diosa ni dioso*, *sin Luisa ni Luiso*, etc., los sustantivos *diosa*, *Luisa*, etc. presentan dos alomorfos de género contrario, uno real que no se actualiza en el discurso: *dios*, *Luis*, etc., y otro inédito, anómalo o irreverente con las normas del sistema lingüístico, que funciona *in praesentia* en virtud de esa tendencia a la oposición -o/-a: *dioso*, *Luiso*, etc.; cf. *doncel-doncello/doncella*:

- 18) Todo se ha trocado ya;
 todo al revés se ha vuelto:
 las mujeres son soldados,
 y los hombres son *doncellos* (Quevedo)

2.4.4. Asimismo, el fenómeno alcanza a otros sustantivos con reglas de formación de género especiales —que también son contravenidas—, como es el caso de los hete-

rónimos del tipo *sin hombre ni hembra, sin toro ni tora, ni yegua ni yeguo* (frente a los esperables *mujer, vaca, caballo*):

- 19) Helas, helas por do vienen
 la Carruja y la Carrasca,
 a más no poder mujeres,
hembros de la vida airada (Quevedo)

o el de los nombres cuyo femenino se construye con un sufijo, del tipo: *ni gallina ni gallino, ni conde ni conda, sin abadesa ni abadeso, ni sacerdote ni sacerdotisa*, etc. (frente a los esperables *gallo, condesa, abad, sacerdotisa*, etc.), o el de los nombres invariables que la gramática llama de género ambiguo, común o epiceno:

- 20) Ni bandurria
 ni tenca
 ni zorzal.
 Ni *codorniza* libre ni cautiva (N. Parra)¹³
- 21) Viéndote en ese agujero,
 te tuve por sabandija,
 mosquito por la posada
 y *tortugo* por la pinta (Polo de Medina)

2.5. Podrá observarse, por los ejemplos aducidos, que los grupos coordinados suelen ser sintagmas nominales de expansión mínima, representados, pues, sólo por los núcleos sustantivos (aunque la comparecencia, poco frecuente, de determinantes o adyacentes depende de diversas razones discursivas; p.e., de que aparezca determinante también en la pregunta); v. gr.:

- I) A.- ¿Por qué no me prestas el coche?
 B.- ¡Ni hablar! Ni coche ni *cocha*. / ?Ni el coche ni la *cocha*.

¹³ Ejemplo recogido en GARCÍA-PAGE, "Notas sobre el léxico".

2.5.1. En algunos casos, especialmente cuando se trata de un nombre propio, es posible la expansión del sintagma mediante la incorporación de *san(to)*, que tiene cierto carácter fijado pues parece ser el único incremento posible en esta secuencia; en el segundo miembro puede repetirse N_1 o ser N_2 el sustantivo de género opuesto al de N_1 : *ni Juan ni san Juan, ni Judas ni san Judos*.

3. No obstante esta caracterización general, pueden señalarse algunas particularidades de esta suerte de formaciones léxicas en relación con ciertas causas contextuales y pragmáticas.

3.1. Teniendo en cuenta que las formaciones léxicas inusitadas que se están analizando vienen en algún modo determinadas por formar parte de una construcción pareada o gemela que coordina contrarios (reales o supuestos), habrá que señalar que el binarismo es también capaz de determinar parejas de términos relacionados por sinonimia (contextual) o algún otro principio (como el parecido fónico, la repetición literal, etc.), incluso bajo configuraciones estructurales de modalidad negativa como las hasta ahora vistas para los antónimos: *sin paz ni tregua, sin causa ni razón, ni arte ni arte, sin ascos ni ascos, sin rosa ni raso, ni copas ni capos*, etc.; enunciados que, como aquéllos, siguen el mismo esquema con que se formaron otras fórmulas fraseológicas ya fijadas por la tradición: *sin pies ni cabeza, ni mucho ni poco* (antonimia), *sin orden ni concierto* (sinonimia), *sin más ni más* (repetición exacta), *ni rey ni roque* (aliteración), *ni oxe ni moxte, sin arte ni parte, sin ton ni son* (paronomasia), *ni fu ni fa, ni tal ni tol* (apofonía), etc.

En resumen, las pautas sintácticas propicias para la formación de sustantivos de género contrahecho no sólo actúan como moldes para el emparejamiento de antónimos, sino también para el acoplamiento de sinónimos, signos repetidos, parónimos, etc.

3.2. Asimismo, a pesar de la tendencia a la estructura binaria, es posible que la secuencia de dos términos se incremente con nuevos signos, conformándose, así, una serie enumerativa; serie, en principio, ilimitada por la propia naturaleza de la conjunción negativa *ni*: *ni moro, ni cristiano, ni judío; sin vista ni oído ni nada; ni uno ni dos ni cien mil*; etc.

En algunos casos, lo que se produce es un desdoblamiento o repetición de la fórmula invirtiendo el orden de los componentes N_1 y N_2 (clase de retruécano o antimetábole¹⁴) del tipo: *ni chico ni grande, ni grande ni chico; ni padre ni hijo, ni hijo ni padre*; etc., con lo que podría conseguirse reforzar aún más la negación. Puede darse, no obstante, el retruécano sin el desdoblamiento del sintagma:

22) *nin da consejo padre a fijo nin fijo a padre (Poema del Cid)*

En cualquiera de estas dos situaciones, se producen unos cambios considerables: modificación del esquema binario —que presenta cierto carácter fijado— e inexistencia de sustantivo morfológicamente anómalo; lo que, en gran medida, significa que los sustantivos de género contrahecho vienen determinados de modo general por su pertenencia a una estructura binaria¹⁵ —de la que ellos son

¹⁴ Véase GARCÍA-PAGE, "Reflexiones lingüísticas".

¹⁵ Cf., no obstante, como el siguiente texto de Lope de Rueda (*cit.* en VERES D'OCÓN, "Juegos idiomáticos", p. 234), donde el término novedoso parece abandonar la estructura binaria:

Luquitas: Aquellos pasteles estaban mal cozidos y el suelo áspero; debía de ser puro afrecho.

Alameda: ¿Qué suelos tenían?

Luquitas: Sí, pues, ¿no los vistes?

Alameda: Yo juro a los huessos de mi bisagüela, la tuerta, que ni miré si tenían *suelos ni suelas, ni an tejados...*

El sustantivo de género contrahecho (y homónimo respecto del término de base), *suelas*, se propone como el contrario de *suelos* para reforzar la negación. Pero la aparente estructura binaria se

el segundo miembro— y por ser una imitación deformada arbitrariamente de un signo previamente enunciado que ocupa el primer miembro, respecto del cual se propone como su contrario.

3.3. Igualmente, el binarismo puede expresarse a través de otras estructuras sintácticas distintas de las indicadas donde ya no aparece la conjunción *ni*, como son los grupos geminados unidos por conjunción coordinante afirmativa o disyuntiva, del tipo: *ricos y pobres, calor o frío*, etc., como muestran estos ejemplos cervantinos con parejas de adjetivos¹⁶:

- 23) Ayer le vimos *inexperto y nuevo*
 en las cosas que ahora mide y trata
 24) Tuve, tengo y tendré los pensamientos,
 merced al Cielo, que a tal bien me inclina
 de toda adulación *libres y exentos*

combinaciones paralelas también a ciertos enunciados fraseológicos fijados por la tradición (con valores semánticos similares: antonimia, sinonimia, etc.): *a las duras y a las maduras, a troche y moche, por fas o por nefas, por las buenas o por las malas, así o asá*, etc. No obstante, también se producen agrupamientos de tres o más elementos¹⁷:

- 25) [Amor] *tirano, crudo y fiero* (Cervantes)
 26) ¡Oh dulce Gelasia, *esquiva,*
zahareña, dura, altiva! (Cervantes)

Bajo estas configuraciones de modalidad afirmativa —frente a los más propicios esquemas negativos ya se incrementa con otro elemento —*tejados*— que, con claro valor lúdico, funciona como antónimo de una de las acepciones del primer sustantivo.

¹⁶ Citados en GARCÍA-PAGE, "Usos y valores del adjetivo".

¹⁷ *Cit.* en GARCÍA-PAGE, *ib.*

inmediata del término real sobre el que se construye y semánticamente por proponerse como su contrario.

3.4. Este tipo de motivación contextual¹⁸, de carácter primordialmente formal, es el que puede provocar la presencia del sustantivo de género anómalo *monta* en:

- 35) Al despertar del sueño así importuno,
no vi monte ni *monta*, dios ni diosa (Cervantes)

Por analogía al par *dios-diosa*, se forma la pareja *monte-monta*. Estas inusitadas creaciones léxicas pueden crearse también por analogía sin que formen parte de una estructura gemela:

- 36) noches de sol, días de luna, ocasos de París
(...)
he aquí que caliente, oyente, *tierra*, *sol* y *luno*,
incógnito atravieso el cementerio (C. Vallejo)

En 36) puede existir una doble acción connotadora: por un lado, *luno* se construye sobre la base léxica *luna*, presente en el discurso, y *tierra*, a partir de *tierra*, que actúa *in absentia* (metaplasmos por sustitución)¹⁹; por otro lado, *tierra* y *luno* se hacen masculino por analogía con *sol*.

Análisis similar podrían requerir las formaciones inusitadas de los textos siguientes, donde también se prescinde del binomio característico:

- 37) Accion, que tanto à Jupiter obliga,
que, si èl en el Cielo es el primero;

¹⁸ Adoptamos el término "connotador" (o "motivación") en el sentido hjelmsleviano adoptado por diversos autores; cf. GARCÍA-PAGE, "El adverbio" y la bibliografía allí citada al respecto.

¹⁹ Vid. GARCÍA-PAGE, "Metagrafos".

Mercurio es el segundo, por Tercero.
 Deste, pues, y de aquella;
 el vno, *Estrello*; si la otra, Estrella,
 nació, Hermafroditico (A. de Solís).

- 38) El rey canta a la reina
 El cielo canta a *la ciela*
 El luz canta a la luz (Huidobro)

Tanto *Estrello* como *ciela* vienen connotadas morfofonológicamente por *Estrella* y *cielo*, signos presentes en el contexto inmediato, respecto de los cuales se proponen como su contrario. En 38) además el proceso analógico es más complejo, por cuanto la voz *ciela* (frente a *cielo*) viene determinada contextualmente por otros signos (*reina* frente a *rey*, y *el luz* frente a *la luz*).

3.4.1. Este flujo de connotaciones no sólo se produce en textos literarios, sino en otros tipos de mensajes y en el habla de todos los días, como muestra este ejemplo: "Los árabes, joder, son demasié. Y las *árabas*, no me digas"²⁰.

3.5. Sin embargo, es más bien una motivación de carácter semántico la que se ejerce para la acuñación de voces como:

- 39) Pues si por una gabacha
 entre vaca y entre *tora*,
 el grande Júpiter brama,
 a riesgo de que le corran (Quevedo)

Aparte de otros aspectos (carácter lúdico, tono festivo del poema, rima, etc.), es fundamentalmente el sentido de oposición el que parece provocar la formación del vocablo *tora* (comp. *doncellos*: mujer/hombre-solda-

²⁰ Apud VIGARA, *Morfosintaxis*, p. 169.

do/doncella [ej. 18]; *hembros*: mujer-hembra/hombre-varón [ej. 19])²¹.

3.5.1. Lo más frecuente es que, en mayor o menor grado, la motivación semántica se produzca allí donde también se manifiesta la connotación contextual a partir del significante (cf. § 3.4):

40) Aquel, que ha sido, à pesar
 De chulamas, y chulamos,
 Para con los hombres, *hombra*;
 Para con las hembras, *macho* (A. de Solís)

Hombra viene motivado formalmente por la presencia de su unidad léxica de base, *hombre*, y semánticamente por oposición a ella misma como variante del término *mujer* (hombre/hombra-mujer). Tal doble relación contextual viene formalmente reforzada por un instrumento lingüístico-retórico de apoyo: el paralelismo estructural.

3.6. Hay razones puramente pragmáticas en relación con determinadas situaciones del coloquio que parecen favorecer la creación de una de estas acuñaciones léxicas anómalas sin que ésta forme parte de una secuencia binaria. Es el caso, p.e., de ciertas respuestas negativas a preguntas que muestran enfado o funcionan como réplica. Entonces, el binomio negativo alterna con otras diversas formulaciones; entre ellas, las compuestas por un solo miembro —que suele ser justamente el término neológico— o ciertos enunciados fraseológicos propios del coloquio ya fijados en la diacronía por el uso generalizado de la comunidad lingüística; a saber:

²¹ No obstante, *tora* puede funcionar como palabra dilógica en el texto: como contrario de “vaca” (supuesto sustituto de “toro”) y como recurso lúdico-festivo (*vid. DRAE*); en el lenguaje taurino se denomina así a los toros poco bravos.

- I) A.- Papá, ¿me compras un globo?
 B.- Ni globo ni *globa*./ Sí. Y una *globa*./ Y un coche para que te pasees./ Y un jamón./ Ni hablar./ ¡Dos!./ Ni globo ni leches./ Ni uno ni dos./ etc.

En esta misma situación de réplica o enfado, el sustantivo anómalo puede aparecer, ya en otro entorno sintagmático, ocupando igualmente la segunda parte de un binomio cuyos núcleos nominales están sintácticamente determinados por el exclamativo *qué* (en el segundo miembro este *qué* puede ser elidido). Dicha respuesta alternará con otras soluciones posibles de carácter más o menos locucional; v. gr.:

- I) A.- ¿Has visto, Juan, qué tren tan chico va por allí?
 B.- ¡Qué tren ni qué *trena*! No ves que es un tranvía./ ¡Qué tren ni qué niño muerto!./ etc.²²

Como puede apreciarse, cuando la respuesta se corresponde con sólo el segundo miembro (la unidad léxica novedosa), éste suele formar sintagma con el determinante enfático *un*, y dicho sintagma, a su vez, viene encabezado por la conjunción *y* (que más que funcionar de enlace, actúa como refuerzo de la negación); de modo que el enunciado de la respuesta conseguido simula una estructura binomial truncada en la que el término extraño parece encabalgarse a su término de base que aparece distribuido en el enunciado de la pregunta (v. gr.: *un globo y una globa* > \emptyset y *una globa*). Cuando la respuesta la conforma el binomio negativo enfático *qué*

²² Las variantes de este esquema están fijadas, lo que confirma el carácter lexicalizado del mismo: "¡qué tren ni qué *leches*/ *ocho cuartos*/ *niño muerto*/ *hostias*/ *cojones*/ *mierda*/ *puñeta*...!" (en algunos casos, el SN no está reducido al núcleo). Habría que añadir la posibilidad de que N_2 sea el mismo que N_1 . BEINHAUER, (*El español coloquial*, p. 214) cita algunos ejemplos: ¡*Qué astros, ni qué astros!*, ¡*Qué casino, ni qué casino!*,...

N_1 *ni (qué)* N_2 , los constituyentes ya no son SSNN de expansión mínima, puesto que los sustantivos están determinados por un exclamativo (*qué*).

En resumen, la nómina de entornos sintagmáticos propicios para la forjadura de sustantivos de género contrahecho se ve incrementada por la existencia de otras estructuras condicionadas en gran medida por factores primordialmente pragmáticos: *Y un* N_2 , ¡*Qué* N_1 *ni (qué)* N_2 !,...

3.7. Además, existen otras instancias pragmáticas de la enunciación en que pueden aparecer estos inusitados vocablos sin recurrir a la estructura gemela, tal como ocurre en fórmulas de saludo o despedida, de inicio o fin de diálogo, como podrían representar los enunciados siguientes:

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| I) A.- ¡Hola, corazón! | II) A.- ¡Adiós, cariño! |
| B.- ¡Hola, <i>corazona</i> ! | B.- ¡Adiós, <i>cariña</i> ! |

Lo esperable en estos ejemplos es que el enunciador primero sea una mujer y el segundo, un hombre, entre los que hay algún grado de afecto o trato cordial. El segundo interlocutor conoce la restricción morfológica que impone el código, y precisamente por eso —si acaso guiado también por un impulso rítmico de repetición— recurre al género contrario.

Una explicación semejante daría cuenta de la presencia de tales neologismos en enunciados como: “Caballeros y *caballeras*”, construido analógicamente sobre la fórmula de saludo *Señores y señoras* (o *Señoras y señores*) o *Damas y caballeros*. El empleo consciente de *caballeras* (por *damas* o *señoras*) podría deberse a razones tan diversas como la búsqueda de hilaridad, efecto lúdico en relación con la ruptura del modelo lingüístico, expresión de burla o ironía, provocación en el receptor... La nueva formación encuentra su apoyo formal en el término primero del binomio; por lo que en esta ocasión el principio rítmico del binarismo también parece cum-

plir su función (cf. § 3.3). Puede advertirse que, en los ejemplos de *corazona* o *cariña*, ninguna de las estructuras sintagmáticas binarias prototípicas (N_1 y N_2 , *ni* N_1 *ni* N_2 ,...) aparece, pero sí se establece un tipo de paralelismo; ya no tanto porque se repitan las pautas sintácticas (pues podrían ser otros enunciados distintos de los del ejemplo), como porque se reproduce la palabra del primer enunciado: N_1 actúa de connotador contextual de N_2 .

3.8. En el habla coloquial muchos de estos "barbarismos" se han generalizado y se usan como moneda corriente; aparecen con frecuencia cumpliendo, como en el caso anterior, la función de vocativo ("Tú, *idioto*, ¿qué vas rebuznando por ahí?"), o en fórmulas de tratamiento más o menos burlesco o irónico, o, incluso, interesadamente halagüeño ("A.- ¡Serás mariconazo! ¿Qué te he hecho para que me acuses? / B.- ¡Te he dicho mil veces que no me insultes, *cabrona!*", "¡Huy, don *marqueso*, qué guapo se ha puesto! Parece un marqués el señorito"),...

Formen o no parte de una estructura binaria, muchas de estas formaciones neológicas surgen con relativa frecuencia en la lengua del coloquio por mera intención humorística. En algunos casos se trata de estereotipos y modas de vida efímera, aunque puede haber perfecta conciencia en el empleo irregular del término. E. Náñez²³, entre otros estudiosos del lenguaje coloquial, recoge voces como *pitoniso*, *vástaga*, *sujeta*, *palabros*, *cómpliza*, *comadronos*, *vampira*, etc.

3.9. La aparición de un sustantivo de género extraño puede venir favorecida por la presencia, en el contexto lingüístico más inmediato, de otra unidad léxica o gramatical con la que forma grupo sintagmático —o fra-

²³ *La lengua que hablamos*, pp. 124-125. GONZÁLEZ OLLÉ ("La negación expresiva", pp. 229-230) también recoge otros ejemplos.

se— con valor elativo²⁴: *vaya/menudo/qué* + N₂; grupo que suele estar fónicamente bien demarcado por una entonación enfática: ¡*Vaya palabrotol*!, ¡*Menuda imbécila de tíal*!, ¡*Pero qué asna más grande eres!*,... Estos breves sintagmas pueden expandirse mínimamente, pero la expansión queda limitada prácticamente a la adición de voces como *pedazo* o *cacho* precedido por *de* o en aposición al sustantivo novedoso: ¡*Vaya cacho palabrotol*!, etc.

En estos casos, pues, la presencia de ciertos signos con valor ponderativo-exclamativo como *menudo*, *vaya*, *qué* puede ejercer alguna suerte de motivación sintáctico-contextual para la forja de un sustantivo de género contrahecho, aunque se prescindiera de la estructura rítmica binaria característica.

Cabe señalar que en estos nuevos entornos, frente a la mayoría de los otros contextos, no parece existir un valor de refuerzo de la negación. Las nuevas voces representan tal vez sólo el aumentativo de las unidades léxicas que reproducen.

3.10. Existen además otros entornos sintácticos en los que el sustantivo de género contrahecho viene motivado contextualmente por la presencia previa e inmediata de su término de referencia; algo que también ocurría en los binomios: *ni* N₁ *ni* N₂, *sin* N₁ *ni* N₂, *qué* N₁ *ni* (*qué*) N₂. Se trata de ciertas estructuras verbales con valor negativo, como los enunciados (*A mí*) *no me vengas con* — o *Déjame (a mí) de* — (con posibilidades de variación pronominal), que suelen completarse —aunque hay otras soluciones menos frecuentes— bien con un SN, bien con dos SSNN coordinados por *ni*, siendo el núcleo del segundo SN un sustantivo de género anómalo:

- a) No me vengas con historias de esas./ No me vengas con historias ni *historios*.
- b) Déjate de embustes./ Déjate de embustes ni *embustas*.

²⁴ Véase GARCÍA-PAGE, "Formas de superlación".

En estas construcciones, el único binomio negativo posible es *no/ni* __ *ni* __, con la particularidad de que en a) la negación *no* está ya incluida en la frase, y en b) el valor negativo de *déjame (de)* es el que puede actuar de activador negativo para formar polaridad con la conjunción *ni*. Cuando el enunciado de a) presenta modalidad asertiva (p.e., *Siempre/Ahora me viene con* __), el grupo sintagmático suele exigir la presencia de *y* (por *ni*) entre N_1 y N_2 ; hecho hasta cierto punto esperable por la inexistencia de activador negativo²⁵: *Ahora me vienes con cuentos y cuentas - ??Ahora me vienes con cuentos ni cuentas.*

3.11. Una de las motivaciones contextuales más notables —en especial, en el discurso en verso— la constituye el ritmo²⁶.

3.11.1. El cumplimiento del reclamo de la rima en un texto versificado puede determinar la acuñación de una de estas voces fónicamente deformadas, como cabría pensar que ocurre en los poemas²⁷:

- 41) Digo, pues, que yo te quiero,
y que quiero que me quieras,
sin dineros ni *dineras*,
ni resabios de tendero (Quevedo)
- 42) Taba es tu hacienda; pan y carne sacas
del hueso que te sirve del *cabello*;
marido en nombre, y en acción difunto,
mas con palma o cabestro de las vacas:
que al otro mundo te hacen ir *doncello*
los que no dejan tu mujer un punto (Quevedo)

²⁵ GARCÍA-PAGE, "Un aspecto de morfología flexiva", pp. 30-31.

²⁶ GARCÍA-PAGE, *ib.*, pp. 33-34.

²⁷ En GARCÍA-PAGE, *id.*, p. 35, recogíamos otros ejemplos de M. Hernández: "hasta que muerte *explota*/ de la monotonía *galeota*"; "Y mientras tanto *arruga*/ la frente al fruto tanta luz *verduga*". A éstos y otros de distintos autores, habría que añadir algunos de los ya indicados a lo largo del trabajo a propósito de otras cuestiones.

- 43) Si el tiempo y el dolor fueran de plata
 surcada como van diciendo quienes
 a sus obligatorias y *verdugas*
 reliquias dan lugar, como la nata,
 mi corazón tendría ya las sienes
 espumosas de canas y de arrugas (M. Hernández)

En los tres casos, se trata de composiciones (redondilla y tercetos del soneto) con un esquema rítmico cerrado: abba (41), ABCABC (42-43).

3.11.2. Este recurso también se cumple en otros mensajes de marcado carácter rítmico, como los refranes: “El sapo a la *sapa* tiénela por muy guapa”, “Llueva Dios sobre mi *ero*, y el del vecino quédese en seco”, “Una hora de vida es *vila*’. Y lo llevaban a ahorcar” [con adjetivo]²⁸.

Y en ciertos dichos populares y dialogismos, como:

I) A.- ¿Me quieres mucho?

B.- Como la trucha al *trucho* (o Como la chucha al *chucho*).

3.12. Es precisamente el factor rítmico, no sólo referido a la rima, sino a otros aspectos fónicos de repetición (acento, progresión silábica, aliteración, apofonía, paronomasia, etc.) el sustento lingüístico de ciertas fórmulas gemelas fijadas por la tradición²⁹, donde algunos constituyentes (“palabras idomáticas” o “diacríticas”³⁰) —cuya existencia es sólo posible dentro de dichas fórmulas locucionales— no tienen significado en sí y representan meras desfiguraciones o emplastes fónicos (cf. § 3.1): *sin ton ni son, ni tal ni tol, ni fu ni fa, ni más ni mangas, ni*

²⁸ GARCÍA-PAGE, “Aspectos fónicos”, p. 98; — “Propiedades lingüísticas”, p. 506; — “La función lúdica”, p. 53.

²⁹ MORAWSKI, “Les formules rimées”, “Les formules apophoniques” y “Les formules alliterées”.

³⁰ GARCÍA-PAGE, “Léxico y sintaxis”, “Locuciones adverbiales”; cf. ZULUAGA, *Introducción*, pp. 102-103.

así ni asá (comp. *por fas o por nefas, de pe a pa, a troche y moche*, etc.).

3.13. A veces, la creación léxica viene condicionada por otros imperativos inter o intratextuales.

3.13.1. Una de estas razones puede ser la obediencia a ciertos cánones métricos, códigos o subcódigos literarios (p.e., tipo de género), etc., tal y como sucede en los textos en que se imita o parodia el español hablado por gitanos, negros, moriscos, extranjeros, rústicos, etc.; registros por lo común cuajados de anomalías morfológicas y sintácticas como la que constituye nuestro objeto de estudio. Góngora juega con este fenómeno en diversas ocasiones, como puede observarse en el poema "En la fiesta del Santísimo Sacramento" (se reproduce fragmentado):

44) Juana.- Mañana sá *Corpus Christa*,
(...)

Clara.- ¡Ay, Jesús, como sa mu *tristal*

Juana.- ¿Qué tiene, pringa señora?

Clara.- Samo negra pecandora,
e branca la *Sacramenta*.

Juana.- La alma sá como la *denta*,
(...)

Zambambú, que *galana* me pongo,
zambambú.

Vamo a la *sagraria*, prima,
veremo la *procesiona*,

(...)

A ese *mármolo* te arrima.

Clara.- Más tinta sudamo, Juana,
que dos pruma de *escribana*.

(...)

Juana.- Mira la *cabilda*...

(...)

Clara.- ¿Si viene la *Obispa* sancta?
Chillemola.

Juana.- ¡Ay, qué *crabela!*

3.13.2. A similares constreñimientos métricos responden otros tipos de textos poéticos gobernados por convenciones tan originales como las llamadas “concordancias vizcaínas”³¹, que bien ilustra esta segunda octava de Hurtado de Mendoza:

45) Cada siempre te tiene en mi *memorio*;
mucho más que no tú le piensas quiero;
merced vuestro mi pena es y mi *glorio*,
por esos tuyos ojos yo me muero;
el mi firmeza hecho has ya notorio
y el fe que yo le tienes verdadero;
Ioancho, yo más te quiero que no todos;
si quieres, *vido* mío, hagamos *bodos*.

Cabe hacer notar que no sólo se forjan creaciones léxicas de género irregular, sino también anomalías en la concordancia entre los constituyentes del SN: *merced vuestro, el mi firmeza-notorio, el fe-verdadero*³². La anomalía morfológica del género y la gramatical de la concordancia —con diferentes tipos de motivación contextual— se combinan asimismo en estos distintos textos de Vicente Huidobro:

- 46) El rey canta a la reina
El cielo canta a la *ciela*
El *luz* canta a la luz
- 47) Del hombre a la mujer del planeta a *la planeta*
La flor florecida y *el flor* floreciendo

³¹ URQUIJO, “Concordancias vizcaínas”.

³² Junto a estas enálages del género también se producen anomalías en la concordancia sujeto-verbo: *el fe que yo le tienes verdadero*.

3.13.3. A otros tipos de convenciones que se impone el poeta responde el siguiente texto³³, cuyo valor lúdico deriva fundamentalmente de un simple trastrocamiento de los morfemas de las palabras de cada verso (clase de *antimetábole* o *contrepet*³⁴). Evidentemente, no todas las formaciones raras son *enálages* del género:

- 48) Esas tus *arcas* [arcos] son *cejos* [cejas]
 con que flechando [flechas] disparas [disparando]
 Cupido *pecha* [pecho] mi hiero [hiere]
 Y ante tus postras [postro] me planta [plantas]
 Tus *estrellos* [estrellas] son dos *ojas* [ojos]
 Tus *rosos* [rosas] son unas *labias* [labios]
 Tus perles [perlas] son como *dientas* [dientes]
 Tu *palme* [palma] como una *talla* [talle]
 Tu *cisno* [cisne] es como el de un *cuelle* [cuello]
 Un *garganto* [garganta] tu *alabastra* [alabastro]

3.14. Pero lo curioso es que en numerosos textos versificados la aparición de un sustantivo de género contrahecho no se justifica por ninguna razón rítmica, sino más bien por mera voluntad lúdica del poeta, que manipula caprichosamente el código lingüístico. Así, Quevedo habla de “barba *jurisconsulta*” y de *matusalenas*; Gloria Fuertes titula *poemo* a algunas de sus composiciones y en “¡Vaya encuentro!” utiliza la expresión “*madreperlo* mío”; M. Hernández escribe “*galeota* libertad”; en el título de un poema de C. Vallejo reza “¡Dulzura por dulzura *corazonal*!”;...

No obstante, la nueva creación puede responder a alguna razón semántica (hueco en el léxico, precisión, condensación semántica, connotación, etc.), como los

³³ *Apud* VILCHES, *Curiosidades literarias*, p. 107. Hemos enmendado algunas palabras que suponíamos erratas.

³⁴ Véase GARCÍA-PAGE, “Reflexiones lingüísticas”.

conocidos compuestos neológicos de Quevedo³⁵, claros ejemplos de la convergencia de motivaciones contextual y semántica: *quintacuerna*, *fradiabla*, etc.; caprichosas formaciones, por lo demás, no exentas de artificio y valor lúdico. Como también lo muestran los versos de G. Fuertes: “me nombra *caballera* andante” y “La *cipresa* está triste, ¿qué tendrá la *cipresa*?”, parodias contruidas sobre las citas originales “nombrar caballero andante” (*Quijote*) y “La princesa está triste, ¿qué tendrá la princesa?” (“Sonatina”, de Rubén Darío): *caballera* se forma directamente sobre *caballero*, y *cipresa*, sobre *ciprés*, pero apoyándose rítmicamente en el parónimo rimado *princesa*; *caballera* se presenta como alternativa del esperable *señora* o *dama*, como contrario heterónimo de *caballero*, y *cipresa* como simple femenino de un sustantivo unigénero sin posibilidad de oposición genérica, *ciprés*³⁶.

3.15. Resumen. La formación de sustantivos de género anómalo puede tener su origen en razones semánticas y pragmáticas diversas (valor de contraposición, juego verbal, mecanismo lúdico o de humor, refuerzo de la negación, expresión de la negación total de un conjunto, función rítmica, etc.) y generalmente viene determinada por distintas condiciones sintácticas, contextuales y pragmáticas.

Existe una serie de entornos sintácticos propicios para la forja de contrahechuras morfológicas de esta naturaleza; el más característico es el conformado por la estructura negativa de carácter casi fraseológico *sin N₁ ni N₂* o *no/ni N₁ ni N₂*, donde el término novedoso, que aparece —salvo raras y quizá buscadas excepciones— en segundo término, funciona normalmente como refuer-

³⁵ Véanse, entre otros, ALARCOS GARCÍA, “Quevedo y la parodia idiomática”; LÁZARO, “Quevedo: la invención por la palabra”.

³⁶ GARCÍA-PAGE, *La lengua poética*, cap. II; - “Juegos lingüísticos”, p. 233.

zo de la negación. Los huecos sintácticos N_1 y N_2 suelen cubrirse por SSNN (o SSAA) de expansión mínima.

La estructura gemela o binaria, de gran tradición en la lengua española, se erige así en un hábil artificio sintáctico para la creación de sustantivos con moción de género fingida o irregular. Tal es así, que no escasean tampoco las parejas de modalidad asertiva en las que N_2 es un sustantivo de esta clase.

Favorecidos especialmente por las circunstancias pragmáticas del discurso (réplica, burla, etc.), tales formaciones neológicas pueden aparecer formando parte de los esquemas sintácticos: *Y un N_2 , Qué N_1 ni (qué) N_2 , vaya/ menudo/ qué + (cacho/pedazo + [de]) + N_2 , Déjame de N_1 ni (de) N_2 , A mí no me vengas con N_1 ni (con) N_2 , y con valor de apóstrofe en vocativo.*

Motivaciones contextuales, fónicas y semánticas, pueden determinar la creación de sustantivos de género contrahecho, como es la presencia inmediata de un signo del mismo género o que sigue las mismas pautas de formación léxica, o la rima en el discurso en verso o en paremias. En ciertos registros —p.e., en la lengua literaria—, el neologismo puede obedecer a razones inter o intratextuales: convenciones métricas, código, género,...

MARIO GARCÍA-PAGE

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS GARCÍA, E., "Quevedo y la parodia idiomática", *AO*, 5:1 (1955), pp. 3-38.
- BEINHAUER, W., *El español coloquial*, 3ª ed., Madrid, Gredos, 1985.
- BOLINGER, D., *Intonation and its uses*, Stanford C.A., Standford University Press, 1989.
- BOSQUE, I., "La preposición *sin*", *Lingüística Hispánica*, 3 (1980), pp. 71-85.
- , *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra, 1980.
- BRAVO, F., "La négation antiphonique en espagnol. La formule de renforcement 'ni ínsulas ni ínsulos': étude synchronique et diachronique", *BHi*, 94:1 (1992), pp. 619-72.
- CALDERÓN, J., *Cervantes, vindicado en ciento y quince pasajes del texto del Ingenioso Hidalgo que no han entendido o que han entendido mal algunos de sus comentadores*, Madrid, J. Martín Alegría, 1854.
- CEJADOR, J., *La lengua de Cervantes*, Madrid, 1906, vol. 2.
- CORLEY, A.H., "Word-play in the *Don Quixote*", *RHi*, 40 (1917), pp. 543-91.
- GARCÉS, G., *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, Madrid, 1791, vol. 2.
- GARCÍA-PAGE, M., *La lengua poética de Gloria Fuertes*, Madrid, Univ. Complutense, 1988.
- , "Léxico y sintaxis locucionales: algunas consideraciones sobre las 'palabras idiomáticas'", *Estudios Humanísticos. Filología*, 12 (1990), pp. 279-90.
- , "Juegos lingüísticos en Gloria Fuertes (poesía)", *Rilce*, 6:2 (1990), pp. 211-43.
- , "Aspectos fónicos en la configuración de los refranes", *Notas y Estudios Filológicos*, 5 (1990), pp. 75-121.
- , "Propiedades lingüísticas del refrán (I)", *Epos. Revista de Filología*, 6 (1990), pp. 499-510.
- , "Un aspecto de morfología flexiva del español actual: la presencia de morfemas alternantes en sustantivos unigéneros", *Español Actual*, 56 (1991), pp. 23-38.
- , "Locuciones adverbiales con palabras 'idiomáticas'", *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 21:2 (1991), pp. 233-264.
- , "Usos y valores del adjetivo en Cervantes" (IV Coloquio Intern. Asoc. Cervantistas, Alcalá, 1991).
- , "El adverbio en *-mente*. Motivación contextual en forma-

- ciones léxicas 'anómalas"', *Anuario de Estudios Filológicos*, 14 (1991), pp. 149-181.
- , "Notas sobre el léxico de Nicanor Parra: *Obra Gruesa*" (IV Congr. Int. "El español de América", Santiago de Chile, 1992).
- , "La función lúdica en la lengua de los refranes", *Paremia*, 2 (1994), pp. 51-58.
- , "Metagrafos en César Vallejo". *Epos. Revista de Filología*, 10 (1994), pp. 137-172.
- , "La *enálage* del género en el discurso poético" (Actas II Encuentro Interdisciplinar sobre Retórica, Texto y Comunicación, Cádiz, Univ. de Cádiz, 1994), en prensa.
- , "Reflexiones lingüísticas sobre la *antimetábole*", *Revista de Literatura*, 57: 144 (1995), pp. 575-588.
- , "Formas de superlación en el español oral: la repetición", *Verba* (en prensa).
- GONZÁLEZ OLLÉ, F., "La negación expresiva mediante la oposición sintagmática de género gramatical: El tipo *sin dineros ni dineros* y sus variantes", *Logos Semantikos. In Honorem Eugenio Coseriu*, Madrid, Gredos, 1981, vol. IV, pp. 215-37.
- HERNÁNDEZ PARICIO, F., *Aspectos de la negación*, León, Univ. de León, 1985.
- KELM, O.R., "An Acoustic Study on the Differences of Contrastive Emphasis between Native and Non-Native Spanish Speakers", *H*, 70 (1987), pp. 627-33.
- LÁZARO CARRETER, F., "Quevedo: la invención por la palabra", *BRAE*, 61 (1981), pp. 23-41.
- LÓPEZ GARCÍA, Á., *La negación y los verbos modales*, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1991.
- LLORENS, E., *La negación en el español antiguo con referencia a otros idiomas*, Madrid, 1929. Anejo de la RAE.
- MALKIEL, Y., "Studies in irreversible binomials", *Lingua*, 8 (1959), pp. 113-60.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., "Gran innovación en el habla común del siglo XVII", *Los Reyes Católicos y otros estudios*, Buenos Aires, 1962.
- MOLHO, M., "De la négation en espagnol", *BHi*, 64 bis (1962), pp. 704-15.
- MORAWSKI, J., "Les formules rimées de la langue espagnole", *RFE*, 14 (1927), pp. 113-33.
- , "Les formules apophoniques en espagnol et en roman", *RFE*, 16 (1929), pp. 337-65.
- , "Les formules allitérées de la langue espagnole", *RFE*, 24 (1937), pp. 21-61.

- NÁÑEZ, E., *La lengua que hablamos. Creación y sistema*, Santander, Bedia, 1973.
- ROSENBLAT, Á., *La lengua del "Quijote"*(1971), Madrid, Gredos, 1978.
- VERES D'OCÓN, E., "Juegos idiomáticos en las obras de Lope de Rueda", *RFE*, 34 (1950), pp. 195-237.
- VIGARA, A. M., *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos, 1992.
- VILCHES, R., *Curiosidades literarias y malabarismos de la lengua*, Santiago de Chile, Nascimento, 1955.
- WAGENAAR, K., *Étude sur la négation en ancien espagnol jusqu'au XV ème siècle*, Groninga, 1930.
- ZULUAGA, A., *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt-Bern, Verlag Peter D. Lang, 1980.